


COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN.


ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En el municipio de Ciénega de Flores, N. L., siendo las diecisiete horas con veintitrés minutos del día cuatro de junio de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Reforma número 235 del centro del municipio, se llevó a cabo sesión extraordinaria, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Gary Sinaí Garza Zertuche, Consejero Presidente; C. Myrthala Salas Dávalos, Consejera Secretaria; C. Lilia Velia Roca Contreras, Consejera Vocal; así como el C. Carlos Javier Benavides Zamora, en su carácter de Consejero Suplente. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Janeth Irasema Quiroga Peña, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional; C. Melissa García Amador, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática; C. Sofía Alejandra Pequeño Cortez, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México; C. Cesar Nemesio Álvarez Villarreal, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano; C. Abraham Inocencio Villalobos Rodríguez, representante propietario del Partido Morena; C. Perla Rocío Cavazos Saucedo, representante suplente del Partido Nueva Alianza Nuevo León; C. María Leticia Robles Hernández, representante propietaria del Partido Fuerza por México. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la creación e integración de la Comisión para llevar a cabo la entrega e intercambio de paquetes y documentación electoral entre la Comisión Municipal Electoral de Ciénega de Flores y el Instituto Nacional Electoral. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras y el consejero, el mismo fue aprobado por


8

unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de las consejeras y el consejero la dispensa de la lectura íntegra del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la creación e integración de la Comisión para llevar a cabo la entrega e intercambio de paquetes y documentación electoral entre la Comisión Municipal Electoral de Ciénega de Flores y el Instituto Nacional Electoral, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia de dicho documento, al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo al proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la creación e integración de la Comisión para llevar a cabo la entrega e intercambio de paquetes y documentación electoral entre la Comisión Municipal Electoral de Ciénega de Flores y el Instituto Nacional Electoral, el Consejero Presidente solicitó a la Consejera Secretaria dar lectura a una síntesis del acuerdo referido; y terminada la lectura, el Consejero Presidente sometió a consideración de las consejeras y el consejero la aprobación del mismo, aprobándose por unanimidad de votos, anexándose dicho acuerdo a la presente acta y formando parte integral de la misma como si a la letra se insertara, firmándose por duplicado para la remisión de un ejemplar a la Comisión Estatal Electoral. Siendo las diecisiete horas con treinta minutos se integra a la mesa de sesiones el C. Alfonso Garza Torres, representante propietario del Partido Acción Nacional. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas con treinta y dos minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Myrthala Salas Dávalos, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.


C. Gary Sinai Garza Zertuche
Consejero Presidente



C. Myrthala Salas Dávalos
Consejera Secretaria

C. Lilia Velia Roca Contreras
Consejera Vocal


C. Carlos Javier Benavides Zamora
Consejero Suplente


Annia Camacho S.

Representante del Partido
Acción Nacional



Representante del Partido
Revolucionario Institucional

*Hannia
Camacho S.*

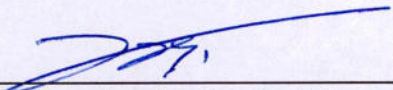
Representante del Partido
de la Revolución Democrática

Representante del Partido
Verde Ecologista de México

Representante del Partido
Movimiento Ciudadano

Adrián

Representante del Partido
Morena



Representante del Partido
Nueva Alianza Nuevo León

Representante del Partido
Fuerza por México